

ORDEN DEL DÍA

REUNIÓN CONSEJO ACADÉMICO

04 – 10 - 2023

1°.- CONVENIOS, PROTOCOLOS y ACUERDOS.

* VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:

Presenta:

i) Los siguientes Convenios Marco entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y:

- **MASSALIN PARTICULARES S.R.L.** Suscripto en fecha: 04/09/23. Expte. 25734/23.
- **BORAX ARGENTINA S.A.** Suscripto en fecha: 06/09/23. Expte. 25736/23.
- **ASHOKA EMPRENDEDORES SOCIALES A.C.** Suscripto en fecha: 22/09/23. Expte. 26617/23.

Los convenios tienen como propósito articular un sistema de colaboración amplia entre las partes en razón de sus respectivos objetivos; promover el desarrollo de actividades educativas, culturales y científicas como así la investigación en cuestiones de interés común; colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de las Instituciones; cooperar en la organización y realización de instancias de formación, capacitación y actualización en temas afines. Posibilitar la realización de pasantías en el marco de la Ley 26.427.

Los convenios tienen vigencia por cuatro (4) años.

ii) **MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, SANTIAGO, CHILE Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA.** Suscripto el 20/09/23 – Expte. 25901/23.

Las partes firmantes acuerdan desarrollar actividades conjuntas de investigación, docencia, cursos, intercambio de docentes, alumnos e investigadores a través de sus respectivas facultades e institutos de investigación en las áreas de común interés académico, científico y cultural. El presente instrumento tendrá una validez por un período de cinco (5) años.

iii) **CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ.** Suscripto el 08/09/2023 – Expte. 26186/23.

Las partes firmantes acuerdan articular un sistema de colaboración amplia entre la Universidad Católica de Salta y la Universidad Católica Silva Henríquez.

El presente Convenio tendrá vigencia por cinco años a partir de la fecha de su firma.

iv) **ACUERDO PARA PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA.** Suscripto el 08/09/2023. Expte 26187/23.

El propósito del presente Acuerdo es promover el mutuo entendimiento entre la Universidad Católica Silva Henríquez, Chile y la Universidad Católica de Salta, Argentina para la mejora de la enseñanza y los objetivos de internacionalización de cada institución.

El presente Acuerdo tendrá vigencia por cinco años.

v) **CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA, ARGENTINA Y UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO, CHILE**, suscripto el 29/09/23. Expte 26663/23

Mediante el presente acuerdo las Instituciones comparecientes expresan por este acto su interés en planificar, ejecutar y evaluar conjuntamente actividades en los ámbitos de docencia, investigación, extensión y vínculo.

El presente Convenio tendrá duración de 5 años.

vi) **ACTA ACUERDO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA y LA FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA**, Suscripto el 27/09/2023. Expte 26531/23.

El presente ACUERDO tiene por objeto autorizar y reglamentar el desarrollo de las Prácticas Pre-Profesionales Supervisadas de los alumnos de la carrera Licenciatura en Psicología de LA FACULTAD en los ámbitos de trabajo que posee EL MINISTERIO.

El presente Acuerdo tiene una duración de dos (2) años a partir de su firma.

vii) **ACTA ACUERDO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA y LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA**, Suscripto el 27/09/2023. Expte 26535/23.

El presente acuerdo tiene por objeto autorizar y reglamentar el desarrollo de las Prácticas Pre - Profesionales de los alumnos de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de LA ESCUELA en los ámbitos de trabajo que posee EL MINISTERIO.

El presente Acuerdo tiene una duración de 7 (siete) meses a partir del mes de mayo a noviembre del ciclo lectivo 2023.

viii) **Convenios de Pasantía entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y las siguientes Empresas:**

* **BFMYL S. R.L.** Suscripto el 28/07/23 - Expte.19574/23.

* **FUNDACIÓN SANTA MARIA.** Suscripto el 28/08/23 - Expte.23138/23.

* **INFONOA S.A.** Suscripto el 09/08/23. Expte 20814/23

Mediante los convenios se pone en marcha un sistema de pasantías dentro del marco de la Ley Nacional Nº 26.427. Los Convenios tienen como propósito la realización de las pasantías posibilitando al estudiante de la Universidad la adquisición de experiencia profesional en la Empresa, como complemento de la formación académica recibida. Los objetivos pedagógicos de las pasantías que se celebrarán consisten en permitir la aplicación directa de los conocimientos

de la carrera respectiva en las distintas áreas de la actividad empresarial, el desarrollo de aptitudes necesarias para la gestión profesional y el manejo de herramientas informáticas, sociales y técnicas para aplicar en los conocimientos adquiridos en la Universidad.

Los convenios rigen por el plazo de un año y se prorrogá por un nuevo período en forma automática.

ix) PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA INSPECTORÍA SALESIANA ARGENTINA NORTE “BEATO ARTÉMIDES ZATTI” (OBRA DE DON BOSCO). Suscripto el 13/09/23 – Expte 25737/23.

Mediante el presente Protocolo se acuerda otorgar una media beca modalidad presencial durante el presente Ciclo Lectivo, para un (1) alumno perteneciente a la INSPECTORÍA SALESIANA.

x) PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y EL SEMINARIO METROPOLITANO SAN BUENAVENTURA DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SALTA. Suscripto el 7/9/23. Expte. 25753/23

Mediante el presente Protocolo, el SEMINARIO pone a disposición de la comunidad UCASAL, alumnos, docentes y empleados administrativos y jerárquicos, el ingreso al espacio físico de su actual Biblioteca, sito en calle Mitre N° 892 de la ciudad de Salta, como así también el acceso a todo su material bibliográfico.

El presente Protocolo tendrá vigencia por 5 (cinco) años a computarse desde su firma.

xi) PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, TURISMO, SERVICIOS Y PRODUCCIÓN DE BDO. DE IRIGROYEN. Suscripto el 26/9/23. Expte. 26646/23

Mediante el presente Protocolo se otorgarán reducciones arancelarias del 10% (diez por ciento) sobre las cuotas mensuales de empleados que pertenezcan a la CÁMARA y familiares directos, que se inscriban en carreras de pregrado, grado y postgrado que dicta la UCASAL en el Sistema Presencial y Distancia.

El presente Protocolo tendrá vigencia por un año y se renovará automáticamente.

xii) PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR (SAETA). Suscripto el 28/09/23. Expte 26647/23

Mediante el presente Protocolo se otorgarán reducciones arancelarias del 20% (veinte por ciento) sobre las cuotas mensuales de empleados que pertenezcan a SAETA y sus familiares directos (cónyuge / hijos), que se inscriban en carreras de pregrado, grado y postgrado que dicta la UCASAL en el Sistema Presencial y Distancia.

El presente Protocolo tendrá vigencia por dos (2) años.

***VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN DIGITAL:**

Presenta:

i) **Contrato de Representación Comercial entre la Universidad Católica de Salta y CELDa (Coop. Elect. y Serv. Ltda.), en adelante Unidad de Apoyo Mixto de la Localidad de DARREGUEIRA, provincia de Buenos Aires.** Suscripto el 31/08/2023. Expte. 25255/23.

El mismo tendrá vigencia de dos años a partir de su suscripción, operando su vencimiento el 31 de agosto de 2.025.

ii) **Contrato de Representación Comercial entre la Universidad Católica de Salta y el Centro de Estudios a Distancia General Pacheco, en adelante Unidad de Apoyo Mixto de la Localidad de GENERAL PACHECO, provincia de Buenos Aires.** Suscripto el 31/08/2023.

Expte. 25255/23.

El mismo tendrá vigencia de dos años a partir de su suscripción, operando su vencimiento el 31 de agosto de 2.025.

*** FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y VETERINARIAS.**

Presenta:

i) **PROTOCOLO ADICIONAL DE COLABORACION ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA Y LA FUNDACION SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA.** Suscripto el 16/09/2023. Expte 26557/23

A través del presente Acuerdo LA FACULTAD propone colaborar con el proyecto de Relevamiento Sanitario sobre la presencia de Enfermedades Reproductivas de Rodeos Bovinos en predios de Pequeños Productores Ganaderos en la Zona Rural del Municipio de Rivadavia Banda Norte, Depto. Rivadavia, Provincia de Salta, Argentina y FSLA acepta. LA FACULTAD se obliga a analizar muestras de sangre de ejemplares de la especie Bovina, en sus laboratorios.

El plazo de ejecución previsto para el cumplimiento de las tareas mencionadas en la cláusula primera del presente convenio, es de 20 días, a llevarse a cabo a partir del 16 de septiembre de 2023.

*** FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN.**

Presenta:

i) **CONVENIO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ENTRE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y FEDERSAL.** Suscripto el 25/08/2023. Expte 26312/23

Mediante el presente Acuerdo se llevará adelante el proyecto de investigación titulado "**Presión Fiscal para la producción de soja, maíz y porotos en los principales departamentos productores de la Provincia de Salta (Rosario de la Frontera, Anta y Gral. San Martín)**", en adelante el "PROYECTO".

El presente Convenio regirá a partir de la fecha de inicio de las actividades previstas en el plan de trabajo y tendrá una vigencia de 6 (seis) meses.

Luego de los 6 meses, el convenio continuará vigente en aquellas cláusulas que tengan que ver con la transferencia de resultados de investigación y la confidencialidad, hasta el plazo en que las PARTES de común acuerdo pacten su finalización.

2°.- AUSPICIOS.

*** FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.**

i) Solicita el Auspicio para el III Congreso Iberoamericano Interuniversitario de Oftalmología, I Congreso de la Sociedad de Oftalmología de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y III Jornadas de la Sociedad Panamericana de Córnea PANCORNEA, organizado por CIO 2023, a llevarse a cabo el 19 y 20 de octubre de 2023 en la UCA - Universidad Católica Argentina, en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Expte 25543/23

*** ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

i) Solicita Auspicio para el 1° Curso de Capacitación "El profesional de la educación física y su iniciación en las fuerzas de seguridad", organizado por el Colegio Profesional de Educación Física a realizarse los días 27, 28 y 29 de septiembre. Expte. 25889/23

ii) Solicita Auspicio para el Curso de Capacitación: "ACCESIBILIDAD EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA", organizado por la Coordinación de Educación Física - Secretaria de Gestión Educativa - Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, a llevarse a cabo a partir del 19/10/2023. Expte 26514/23

*** FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS.**

i) Solicita Auspicio para el I° Congreso Internacional de Lingüística del Noa, organizado por la Universidad Nacional de Salta y la Universidad Nacional de Jujuy, a realizarse en la ciudad de Salta del 25 al 26 de abril de 2024, con modalidad presencial. Expte 26635/23

3°.- CARRERAS.

*** FACULTAD DE EDUCACIÓN.**

i) Eleva Proyecto Carrera de Posgrado: "ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS" - modalidad presencial. Expte 26230/23

ii) REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO CARRERA DE POSGRADO "ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS". Expte 26578/23.

iii) Solicita el nombramiento del Comité Académico y Dirección de la carrera de posgrado "*Especialización en Educación de Jóvenes y Adultos*", a saber:

Directora: Mg Dina Lavanchy.

Comité Académico: Mg. Karina Puente, Esp. Angel Gustavo Romero. Dra. Mercedes Palumbo y Mg. Dina Lavanchy. Expte 26583/23.

*** FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y VETERINARIAS:**

i) Eleva Proyecto Carrera de Posgrado: “MAESTRIA EN PRODUCCIÓN BOVINA” – modalidad presencial. Expte 26681/23

ii) REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO CARRERA DE “MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN BOVINA”. Expte 26682/23

iii) Solicitan el nombramiento del Comité Académico y Dirección de la Carrera de Posgrado: “*Maestría en Producción Bovina*”, a saber:

Directora: Mg M.V. Carolina Gorchs.

Comité Académico: Mg. M.V. Carolina Gorchs; Dra. Daniela Susana Martinis Mercado ; Dr. Roberto Adrián Guijarro Castro; Dr. Juan Francisco Micheloud.

4°.- CONCURSOS DOCENTES.

*** FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS.**

Resolución Interna N° 377/23: Solicita al señor Rector dejar sin efecto la Convocatoria al Concurso a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para para cubrir un (1) cargo en la categoría de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva y un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la materia Derecho Político, correspondiente al 2° semestre, 1° año de la Carrera de Abogacía, modalidad presencial, Plan de estudios 2019. Expte 26046/23.

Resolución Interna N° 1069/23: PROPONE al Sr. Rector, el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, cátedra A; un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, cátedra B; un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, cátedra C en la materia Derecho Político, correspondiente al 2° semestre del 1° año, Carrera Abogacía, modalidad distancia, plan de estudios 2019. Expte 25404/23.

Resolución Interna N° 1071/23: PROPONE al Sr. Rector, el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, cátedra A; un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, cátedra B; un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, cátedra C en la materia Derecho Romano, correspondiente al 2° semestre del 1° año, Carrera Abogacía, modalidad distancia, plan de estudios 2019. Expte 25429/23.

Resolución Interna N° 1073/23: PROPONE al Sr. Rector, el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, cátedra B; un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, cátedra C en la materia

Introducción al Derecho, correspondiente al 1° semestre del 1° año, Carrera Abogacía, modalidad distancia, plan de estudios 2019. Expte 25513/23.

*** FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.**

Resolución Interna N° 123/23: Solicita al señor Rector la aprobación del dictamen del Jurado del Concurso público de antecedentes y para la provisión de un cargo de AUXILIAR docente para la asignatura TEORÍA DE LA ARQUITECTURA de la carrera de Arquitectura. Propone la designación de la Arq. Griselda Del Valle García DNI 21.310.882. Expte 23376/23.

Resolución Interna N° 196/23: PROPONE al Sr. Rector el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir en la carrera de Arquitectura, los cargos de Ayudante Docente (tres cargos) y Auxiliar Docente (un cargo) para la asignatura Medios de Expresión II. Expte 26680/23.

Resolución Interna N° 197/23: PROPONE al Sr. Rector, el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir en la carrera de Arquitectura, los cargos de Ayudante Docente (cuatro cargos) y Auxiliar Docente (un cargo) para la asignatura Sistemas de Representación. Expte 26680/23.

Resolución Interna N° 198/23: PROPONE al Sr. Rector, el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir en la carrera de Arquitectura, los cargos de Ayudante Docente (tres cargos) y Auxiliar Docente (dos cargos) para la asignatura Historia de la Arquitectura I. Expte 26680/23.

Resolución Interna N° 199/23: PROPONE al Sr. Rector, el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir en la carrera de Arquitectura, los cargos de Ayudante Docente (tres cargos) y Auxiliar Docente (dos cargos) para la asignatura Planeamiento I. Expte 26680/23.

Resolución Interna N° 200/23: PROPONE al Sr. Rector, el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir en la carrera de Arquitectura, (un cargo) de Auxiliar Docente para la asignatura Planeamiento II. Expte 26680/23.

*** ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL.**

Resolución Interna N° 100/23: Solicita al señor Rector la aprobación del dictamen del Jurado del Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente en el espacio curricular Fundamentos del Trabajo Social, correspondiente al 1° año, régimen anual, Plan 2022 con una dedicación de 3 horas semanales de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Propone la designación de la Lic. María Dulce Guantay Casimiro, DNI 40.148.966. Expte 25938/23.

Resolución Interna N° 101/23: Solicita al señor Rector la aprobación del dictamen del Jurado del Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente en el

espacio curricular Trabajo Social y Procesos Grupales e Institucionales I, correspondiente al 1° año, régimen semestral, Plan 2022 con una dedicación de 2 horas semanales de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Propone la designación de la Lic. Vanina Elizabeth Maturana DNI 39.399.916 . Expte 25978/23.

5°.- CURSOS – TALLERES- DIPLOMATURAS

*** ESCUELA UNIVERSITARIA DE TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA.**

Presenta:

i) **“SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN TEOLÓGICO-FILOSÓFICA”**, tendrá lugar el martes 17 de octubre del 2023, a horas 9:00 en el Aula 7 UM II de la UCASAL, a cargo del equipo de profesionales compuesto por: Pbro. Dr. Patricio de Navascués Benlloch; Dr. Julián Ignacio López; Pbro. Dr. Hernán Giudice.

El mismo se llevará a cabo en el marco del 60° aniversario de UCASAL y transitando el mes de nuestra Patrona, Santa Teresa de Ávila, la Escuela Universitaria de Teología y Filosofía ofrece un Seminario de Actualización Teológico-Filosófica como un signo de especial adhesión a tan trascendentales celebraciones.

En esta oportunidad proponen una mañana intensiva centrada en temáticas patrísticas, cuestiones de gran relieve en la artesanal tarea de “volver a las fuentes” para renovar el pensamiento e iluminar la actualidad. El presente Seminario (entendido como ciclo de conferencias) está destinado prioritariamente a los docentes y alumnos de la Escuela Universitaria de Teología y Filosofía, desde luego a toda la comunidad UCASAL y público en general interesado en las temáticas. La jornada culminará con la Celebración Eucarística, ocasión propicia para elevar al Señor nuestra sincera acción de gracias y contemplar el testimonio y virtudes de Santa Teresa de Ávila. Expte 25928/23.

*** FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS.**

Presenta:

i) **“CURSO INTRODUCTORIO OBLIGATORIO – LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA – 2024”**, a dar inicio el 5 de febrero/ 2024 - Cierre 05 de marzo/ 2024

El Departamento de Psicología de la Universidad Católica de Salta (UCASAL) propone a sus aspirantes un curso de introducción de carácter obligatorio para la carrera de Licenciatura en Psicología.

Objetivos:

Se busca que los aspirantes puedan:

- Realizar una inmersión inicial en la vida universitaria de la UCASAL, reconociendo su rol activo en el propio proceso de aprendizaje.
- Conocer aspectos centrales de la Psicología como ciencia, sus inicios, elementos, principales exponentes y su lugar en el discurso científico.
- Identificar campos y áreas de aplicación-investigación de la Psicología en la sociedad como territorios de trabajo.
- Reconocer a la ciencia psicológica como promotora de salud mental, con una mirada integral del ser humano, sujeto de derecho.

- Reflexionar acerca del valor ético que implica el ejercicio profesional del psicólogo/o, la responsabilidad social y normas vigentes que regulan su accionar en la sociedad.

*** FACULTAD DE INGENIERÍA.**

Presenta:

i) **“FORENSIA DIGITAL, CIBERSEGURIDAD Y TECNOLOGÍAS EMERGENTES”**, a llevarse a cabo desde el 08 de noviembre al 06 de diciembre del presente año académico, con un total de 40 horas, de modalidad virtual autogestionado, a cargo de la docente: Dra. Parra De Gallo, Herminia Beatriz.

Objetivos: Conocer las herramientas y metodologías para trabajar en los escenarios delictivos virtuales actuales. Conocer el estado del arte de la Forensia Digital, la Ciberseguridad y las Tecnologías Emergentes. Comprender y desarrollar las guías metodológicas más usuales para realizar el análisis forense digital en contextos tecnológicos complejos. Desarrollar y explicar las características básicas del contexto de las Pericias Informáticas y de los incidentes de Ciberseguridad. Identificar y evaluar diferentes herramientas forenses basadas en las tecnologías emergentes más destacadas.

Destinatarios: Peritos Informáticos. Técnicos y profesionales abocados a la seguridad informática de las organizaciones. Comunidad educativa relacionada a la informática y telecomunicaciones

Presupuesto aprobado. Expte 26427/23.

ii) **“CURSO INTRODUCTORIO OBLIGATORIO PARA INGENIERÍA EN INFORMÁTICA”.**

Este CIO se realizará durante el mes de febrero siendo condición necesaria para el ingreso a la carrera contar con al menos el 80% de asistencia y superar las instancias evaluativas que se darán durante el mes de cursado. Sólo aquellos aspirantes que cumplan las condiciones precedentes podrán iniciar la carrera en el mes de Marzo.

Objetivos: Acompañar a los aspirantes en la transición a la vida universitaria preparándolos para las demandas académicas y el nivel de rigor universitario. Conocer recursos y servicios universitarios. Aplicar conceptos matemáticos en situaciones de modelado y resolución de problemas. Reforzar conceptos fundamentales de la Física y la Química aplicados a la Ingeniería. Adquirir habilidades fundamentales en la resolución de problemas algorítmicos.

*** FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO:**

Presenta:

La propuesta del **Curso Introductorio Obligatorio (CIO) de la carrera de Arquitectura** está compuesta por 3 módulos: Matemáticas, Taller Creativo y Herramientas de Expresión, las que se dictarán en formato presencial durante el mes de febrero de 2024.

El curso introductorio tiene como objetivo general introducir al aspirante (futuro alumno) en el quehacer del diseño, en sus herramientas de expresión, y herramientas matemáticas básicas que aportan las ciencias básicas, capacitándolo para entender el rol básico del Arquitecto. Expte 26630/23

***VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN DIGITAL:**

Presenta:

i) **CAPACITACIÓN: PROCTORING: REQUISITOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN – COMUNIDAD VIRTUAL DE APRENDIZAJE PARA DOCENTES**, a llevarse a cabo desde el 09 al 31 de octubre del presente año académico, con un total de 40 horas, de modalidad virtual DDI, a cargo del equipo docente conformado por: Esp. Fernández, Moónica Alicia; Mg. Céspedes Rico, Manuel; Prof. Liliana Mariela, Chavez; Lic. Sosa, María Micaela; Prog. Claudio, Visa; Prof. Funes, María Manuela; Lic. Vizgarra, Walter.

Objetivos: Promover la mejora y el enriquecimiento de las propuestas pedagógicas de SEAD. Promover la formación del equipo docente de las carreras de grado y pregrado que forman parte del SEAD UCASAL para desarrollar una apropiación genuina de las potencialidades del sistema evaluativo. Desarrollar acciones formativas situadas para satisfacer los requisitos necesarios para la implementación del sistema proctoring UCASAL en el 5to y 6to llamado.

Destinatarios: Destinado a docentes de MODALIDAD VIRTUAL de las distintas unidades académicas que gestionan carreras a distancia.

Presupuesto aprobado. Expte 26429/23.

***FACULTAD ESCUELA DE NEGOCIOS:**

Presenta:

i) **“CURSO: CONTRATOS FINANCIEROS DERIVADOS: FUTUROS, OPCIONES SWAPS”**, a llevarse a cabo desde el 07 al 15 de diciembre del presente año académico, con un total de 25 horas, de modalidad virtual DDI, a cargo del docente: Mg. Róspide, Adolfo Jorge.

Objetivos: Conocer el funcionamiento del Mercado de Futuros y Opciones en Argentina Diseñar estrategias de cobertura y especulación con instrumentos derivados. Valorar instrumentos derivados.

Destinatarios: Comunidad Ucasal - Profesionales de área económica, miembros de empresas importadoras y exportadoras, empresas agrícolas, productores agrícolas, comercializadoras agrícolas, y también inversores bursátiles y miembros de entidades bancarias y financieras.

Presupuesto aprobado. Expte 26458/23.

***FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN:**

Presenta:

i) **“DIPLOMATURA EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (3ra Cohorte)”**, la que dará inicio el presente año académico, concluyendo en el 2.024, con un total de 150 horas, de modalidad virtual DDI, a cargo del equipo docente conformado por: Lic. Bertucci, Abel; Lic. Coronel, Rubén; Esp. Lic. Gutierrez, Diego Hernán; Mg. Lic. Spairani, Juan Pablo; Mg. Lic. Romero, Juan Pablo; Lic. Usqueda, Fabiana Romina; Dra. Peralta, Laura; Lic. Gonzalez, Susana Graciela; Ec. García, Alejandra.

El evento presenta vinculación con FOPECAP.

Objetivos: Incorporar los conceptos generales de la Gestión de RRHH en la Adm. Pca. Nacional. Considerar la especificidad que trae aparejada la gestión en la Administración Pública. Adquirir herramientas para la gestión y desarrollo estratégico de los principales procesos de recursos humanos en la Administración Pública Nacional. Desarrollar competencias específicas para la gestión de personas.

Destinatarios: Esta diplomatura tiene como destinatarios a trabajadoras/es que se desempeñen en la Administración Pública Nacional comprendidos en el Convenio Colectivo de Trabajo N ° 214/2006.

Presupuesto aprobado. Expte 26657/23.

ii) **“CURSO DE POWER BI”**, el que se llevará a cabo en la sede central de UCASAL, desde el 10 de octubre al 01 de diciembre del presente año académico, con un total de 25 horas, de modalidad virtual autogestionado, a cargo de la docente: Lic. Macedo, Maria de las Mercedes.

Objetivos: Conocer el uso efectivo de Power BI para el análisis y visualización de datos interactivos. Aprender a utilizar la herramienta Power BI. Dominar los fundamentos básicos del análisis de datos. Incorporar la herramienta al análisis de datos. Crear y compartir informes interactivo.

Destinatarios: Profesionales de distintas áreas, Comunidad UCASAL y Público en general.

Presupuesto aprobado. Expte 26658/23.

iii) **“CURSO DE EXCEL”**, el que se llevará a cabo en la sede central de UCASAL, desde el 16 de octubre al 16 de diciembre del presente año académico, con un total de 50 horas, de modalidad virtual autogestionado, a cargo de las docentes: Lic. Etcheverry, Daniela Romina; Cpn López Ralle, Luciana Andrea.

Objetivos: Alcanzar conocimientos para el manejo de bases de datos, creación de gráficos y análisis eficiente. Crear y aplicar fórmulas y funciones avanzadas, incluyendo operadores matemáticos, estadísticos, de fecha, lógicos y financieros, con la capacidad de utilizar referencias relativas, absolutas y mixtas de manera apropiada en sus hojas de cálculo. Diseñar tablas de datos efectivas y crear diversos tipos de gráficos. Modificar elementos gráficos y presentar información de manera visualmente impactante. Crear y manipular Tablas Dinámicas para analizar datos de manera avanzada.

Destinatarios: Público en general.

Presupuesto aprobado. Expte 26659/23.

***FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS:**

Presenta:

i) **“JORNADA: TECNOLOGÍAS ESPACIALES PARA LA MINERÍA EN LA TIERRA Y EN LA LUNA, Y OTROS CUERPOS CELESTES”**, la que tendrá lugar en la Sede Central de UCASAL, los días 18 y 19 de octubre del presente año académico, con un total de 4 horas, de modalidad virtual autogestionado, a cargo del equipo docente conformado por: Abg. Catani, Carolina Eugenia; Abg. Lombardo, Valeria Analía; Dr. Frulla, Laura, Lic. De La Hoz, Mauro; Dra. Medina Tanco, Gustavo

Objetivos: Profundizar los conocimientos profesionales, técnicos y teóricos del sector espacial y minero. Presentar un marco general sobre prácticas y regulaciones de la actividad minera en la Argentina, como así también un estado de situación acerca de capacidades y herramientas disponibles en la CONAE. Fomentar el interés de profesionales que se involucren en el manejo y desarrollo de aplicaciones para la industria minera, o para el sector de control gubernamental de la explotación minera.

Destinatarios: Profesionales de Abogacía, Ingeniería, Ciencias Naturales, Geología, Medio Ambiente, y profesiones afines. Docentes e Investigadores, público interesado en la tematica y Comunidad UCASAL.

Presupuesto aprobado. Expte 26660/23.

ii) **“DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN JUSTICIA PENAL ADOLESCENTE Y PROCESOS DE REFORMA”**; la que tendrá lugar en la Sede Central de UCASAL, a partir del 03 de noviembre del presente año académico, concluyendo en el 2.024, con un total de 165 horas, de modalidad virtual autogestionado, a cargo del equipo docente conformado por: Abg. Cruz, Nadia Lorena; Abg. Beloff, Mary; Abg. Terragni, Martiniano; Abg. Martín Aimar, Germán Darío; Abg. Barbirotto, Pablo Alejandro; Abg. Moeykens, Federico Rafael; Abg. Morabito, Mario Rodrigo; Abg. Kierszenbaum, Mariano; Abg. Osio, Javier Alejandro; Abg. Barrionuevo, Eduardo; Esp. Escandar, Carlos Nicolas, Abg. Dip Torres, María Tatiana; Dr. Sanchez Alegre, Adolfo; Abg. Flores, Carlos; Abg. Salatin, Guadalupe María Belén; Abg. Bustos, Marta; Abg. Hernández, Irma Carolina.

Objetivos: Formar a profesionales en cuestiones de responsabilidad penal adolescente. Aportar los lineamientos de la especialidad y especificidad en la materia para distinguir los aspectos esenciales que la diferencian de los procesos de adultos. Contribuir a la creación de espacios de discusión y reflexión sobre la administración de justicia penal de personas menores de 18 años. Acompañar el procesos de reforma actual en nuestra provincia, y en el país con una mirada federal, valorando los aportes de los experiencias comparadas.

Destinatarios: Magistrados del Ministerio Publico y Poder Judicial de Salta, Secretarios del Poder judicial, Auxiliares y Secretarios del Ministerio Público, Abogados, Lic. en Trabajo Social, Lic. en Psicología y Comunidad UCASAL.

Presupuesto aprobado. Expte 26661/23.

iii) **“1ER ENCUENTRO PARA LA INVESTIGACIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA EL CIBERDELITO”**, el que tendrá lugar en la Sede Distant de UCASAL, el 01 de noviembre del presente año académico, con un total de 3 horas, de modalidad presencial, a cargo del docente MG. MALERBA, IGNACIO.

Objetivos: Consolidar los conocimientos técnicos digitales aplicados al delito digital. Generar un escenario y espacio desafiante para el asistente, donde pueda demostrar bajo presión los sistemas de investigación trabajados en el año. Generar un espacio innovador educativo, anexando un nueva experiencia tanto para la audiencia como para los oradores.

Destinatarios: Profesionales de las fuerzas armadas, Lic. en Criminalistica, Personas Interesadas en la Tematica y Comunidad UCASAL.

Presupuesto aprobado. Expte 26662/23.

*** VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA- DIRECCIÓN DE GRADUADOS Y EMPLEABILIDAD:**

Presenta:

i) **“V ENCUENTRO NACIONAL DE GRADUADOS UCASAL - EDICIÓN 2023”**, a llevarse a cabo el 9 de noviembre de 2023, Campus Castañares, Salta. Con transmisión streaming.

Es el evento que convoca egresados de las distintas carreras y modalidades de UCASAL, junto a referentes del sector empresario y de la sociedad civil, para compartir, reflexionar y debatir sobre los principales desafíos que presenta el mundo profesional y la realidad social.

El programa incluye la participación de disertantes expertos en temáticas de empleabilidad, liderazgo y management, paneles temáticos, reconocimientos a graduados destacados, espacios de networking, entre otras actividades.

Todos los ingresos generados por el evento están destinados para apoyar al Fondo de Becas de la Universidad y brindar mayores oportunidades a jóvenes para que puedan culminar sus estudios universitarios.

Destinatarios: Egresados de UCASAL de todas las carreras y modalidades.

Presupuesto aprobado. Expte 26672/23.

*** VICERRECTORADO DE FORMACIÓN - DEPARTAMENTO DE TEOLOGÍA:**

Presenta:

i) “**CONVERSATORIOS DE TEOLOGÍA**”, a llevarse a cabo los días 10 de octubre, 03 de noviembre, y el 12 de diciembre del 2023, en la Sede central Campus - virtual (por meet/zoom), a cargo del cuerpo docente conformado por: Víctor Groppa; Lic. Javier Mamani; Dr. Cristian Gallardo.

Objetivos: Compartir, debatir temáticas teológicas de interés. Despertar interés para iniciar proyectos de investigación.

Destinatarios: Docentes del Vicerrectorado de Formación de UCASAL de sede Salta y sedes distantes. Docentes de la Escuela de teología y Filosofía UCASAL

Presupuesto aprobado. Expte 26693/23

6°.- VARIOS.

*** VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:**

Presenta:

- **ERASMUS + MOVILIDAD DOCENTE CONVOCATORIA 2023** - ACTA DE SELECCIÓN PARA ERASMUS + MOVILIDAD INTERNACIONAL DOCENTE, de fecha 12/09/2023. Expte 25930/23.

7°.- POLITICA UNIVERSITARIA.

*** VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:**

Presenta:

- VIDEO INSTITUCIONAL – FINCA EL PARAISO. Expte 26808/23